Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 7 de Julio de 1910

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289
1810pto.

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.757

UN TRIUNFO DEL DERECHO

La sanción del proyecto de reforma electoral, cómo acaba de ser efectuada por el Cuerpo Legislativo, es decir con el concurso de los legisladores nacionalistas, tiene para nosotros gran importancia. La tiene porque dicha reforma constituye un progreso muy apreciable respecto del régimen actual, y la tiene, precisamente, por esa participación de la minoría, que significa una garantía de paz, un compromiso de acatamiento al resultado del comicio, de adhesión á la política evolucionista.

El partido nacional clamó desde 1904 por la reforma de la ley de elecciones que se dictó á raíz de la guerra. En los comienzos del actual gobierno consiguió ya cierta modificación que importaba reparar una de las más graves injusticias de aquella. Hoy, obtiene otra, que significa, volvemos á decirlo, un paso bien acentuado en la senda de las conquistas políticas. La nueva ley no establece un régimen perfecto. Deja todavía bastante por hacer en la obra del perfeccionamiento de nuestras instituciones; pero revela una plausible tendencia en el espíritu del partido que gobierna y denuncia una orientación que ha de conducirnos á la práctica sincera y verdadera del sistema representativo. Así lo han entendido los nacionalistas, recibiéndola con aplauso y prestigiándola con sus votos, actitud confirmada por la circular del directorio, que señala concretamente á sus correligionarios el camino de las urnas.

Naturalmente que no faltará, en el concierto de aplausos con que se ha recibido la reforma electoral, desde que asumió el carácter con que se ha realizado, incorporándose á ella el doble voto simultáneo, por iniciativa, nos complacemos en reconocerlo, del Presidente de la República, — no faltará, decimos, quien pretenda quitar á esa obra de patriotismo y de justicia toda importancia, con la muletilla de que las leyes nada valen si no existe el propósito de cumplirlas ó faltan las aptitudes requeridas para ello. Sin embargo, ese razonamiento encierra más efectismo que positiva fuerza. Es indudable que las leyes no lo hacen todo por sí solas, pero es absurdo sostener que no son nada ni hacen nada. El «quid leges sine moribus» no encierra una verdad absoluta sinó muy relativa. Las leyes influyen sobre las costumbres oponiendo vallas á las malas tendencias, á los vicios, á los defectos de los individuos ó de los pueblos. No podrán, directamente, producir el imperio del bien, mas pueden acercarnos á él dificultando el entronizamiento del mal. Y en materia electoral, sobre todo, las leyes sabias poséen esa virtud preciosa: oponiendo dificultades á la violencia y al fraude, imponen la verdad electoral colocando á sus adversarios en el caso de llegar para destruirla, á extremos inconcebibles é intolerables, que los perderían por muy leve que fuera la influencia moral de la opinión pública.

Una prueba evidente de la importancia de las leyes electorales puede serhallada en la lucha que en torno de dichas leyes se produce. Si la oposición las reclama, es porque sabe que tienen verdadera eficacia. Si los partidos que gobiernan resisten á ellas y solo van concediéndolas gradualmente, como quien disputa palmo á palmo un terreno ventajoso, es por la misma razón. Así fueran completamente anodinas esas leyes, como se pretende, y tendríamos desde hace muchos años las más perfectas. No las tenemos aún porque se trata de grandes conquistas prácticas, de progresos eficientes que las oposiciones aprovechan y que, por lo mismo, resisten generalmente los gobiernos. Si el de Idiarte Borda resistió con desesperada tenacidad á la ley del voto incompleto, si los nacionalistas la incluyeron en el pacto de Septiembre de 1897, si los partidos conciliados que realizaron la revolución de Febrero de 1908 dictaron en el Consejo de Estado la primera ley de representación de las minorías, si el señor Batlle y Ordóñez la modificó por la de 1904, si los nacionalistas han pedido cien veces la reforma de esta última, no es, ciertamente, porque las leyes electorales carezcan de influencia en la práctica del comicio. No se comportan así gobernantes y gobernados, en épocas diferentes y respondiendo á tendencias diversas, para perder el tiempo en huecas divagaciones teóricas, faltas en absoluto de acción sobre el problema del sufragio.

Recibamos, pues, con aplauso la nueva ley, por lo que vale en sí misma y como promesa de conquistas más radicales. Por ella luchamos con tesón, durante dos años y medio: no hemos de renegar, ahora, de lo que fué objeto casi constante de nuestros esfuerzos. No somos de los que piden reformas con el fin de lapidar al gobierno si no las realiza y reservándose el derecho de negar su importancia cuando se han realizado.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Blengio Rocca sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Se informó que la Cámara de Representantes remitía sancionados, los siguientes proyectos de ley: el que acuerda franquicias para la explotación de manganeso; el relativo á la expropiación de terrenos sobre la margen del arroyo Pando, á fin de ser destinados á la ejecución de un Parque Público, y el que reduce el impuesto á los alcoholes obtenidos de los residuos ú orujos de uvas.

Declaratoria de villa á San Ramón

También se dió cuenta de un mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando un proyecto de ley, por el cual se eleva á la categoría de villa al actual pueblo de San Ramón (departamento de Canelones).

Por moción del doctor Accinelli se trató este proyecto sobre tablas, aprobándose sin modificaciones en la primera discusión. Se suprimió la segunda, quedando definitivamente sancionado. Pasa ahora á la Cámara de Representantes.

Estudio de pensiones

A pedido del doctor Magariños Vera se resolvió estudiar en la sesión de mañana, todas las solicitudes de pensión que ya han sido informadas por la comisión respectiva.

Ferocarril de Tres Arboles á Piedra Sola

Se entró á la orden del día, con la primera discusión del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con los señores Young y C.a, la construcción y explotación de un ferrocarril de trocha normal, entre las estaciones «Tres Arboles» de la línea del Midland y «Piedra Sola» de la extensión Norte del Ferrocarril Central del Uruguay, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado ad-referendum entre aquel poder y los mencionados señores.

Fué aprobado sin observación alguna.

Nombramiento trienal de los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

En discusión el proyecto de ley sobre nombramiento trienal de los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes se sancionó definitivamente, por haberse suprimido la segunda discusión.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Expropiación de Bienes

Se reanudó después, la discusión particular del proyecto de ley sobre Expropiación de Bienes, pendiente en el artículo primero.

Hace uso de la palabra el doctor Tiscornia, quien continúa su interrumpida exposición impugnando el artículo en discusión.

Considera que es anticonstitucional, pues está en pugna con el derecho de propiedad, que consagra nuestra Carta Fundamental.

También atacó la forma en que se establece la aplicación del artículo en discusión.

Los doctores Accinelli, Otero y Magariños Veira refutaron al doctor Tiscornia, expresando que por el artículo en debate no se modifica ningún precepto constitucional, encontrándose además redactado en los mismos términos que el artículo 445 del Código Civil.

Cuando se iba á designar un presidente «ad-hoc», con el objeto de que el doctor Blengio Rocca tomara parte en el debate, el Senado quedó sin número, levantándose en consecuencia, la sesión.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 y 35 p. m. se reunió ayer la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Rodríguez Larreta.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el proyecto de nuevas tarifas de Aduana: el Senado devuelve sancionado en nueva forma, el proyecto de modificaciones á la ley de divorcio; el que declara comprendidos en los beneficios de la ley relativa á los servidores de la Defensa, Caseros y Guerra del Paraguay, á los asimilados militares, y el que acuerda pensión á la señora Isabel de la Hanty; la presidencia de la Cámara presenta el presupuesto de sala y secretaría, á regir en 1910-1911, y el balance de caja correspondiente al último ejercicio; la Comisión de Peticiones se expide en las solicitudes de las señoritas Barrera, y señoras Sara Rosete, Juana Stirling de Vásquez, Emilia Picabea de Hackembrusck, Dolores Calatayud de Díaz, Emilia Poyo de Larghi y señor Vicente Vastarella; la Comisión Pro-Ciganda, constituida en San José, solicita la sanción del proyecto que acuerda pensión á la viuda de aquel ciudadano, y solicitudes de pensión, por gracia especial, presentadas por la señora Carmen Villarnobo de Lema y por el señor Jaime Pereyó Sayagüer en favor de sus hermanas.

Subvención al «Círculo de la Prensa»

El representante doctor Joaquín Salterain presentó un proyecto de ley, acordando una subvención de 1.200 pesos anuales al «Círculo de la Prensa».

Minuta de Comunicación al Poder Ejecutivo

El señor Quintana mocionó á nombre de la Comisión de Peticiones, para que se pasase una Minuta de Comunicación al Poder Ejecutivo, solicitando informes de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones sobre la petición del señor Vicente Vastarella.

La Cámara accedió al pedido del referido representante.

Modificaciones á la ley de divorcio

A pedido del doctor Vidal Belo, hecho en nombre de la mayoría de la Comisión de Códigos, se resolvió tratar sobre tablas, la enmienda introducida por el Senado al proyecto de modificaciones á la ley de divorcio.

La mayoría de la Comisión aconsejaba la aprobación de dicha enmienda. Los doctores Ponce de León y Massera dejaron constancia, que era la mayoría la que informaba, pues ellos no habían estudiado la enmienda de la referencia.

Esta, que fué aprobada por la Cámara, consiste en una agregación hecha en el artículo 10.o, relativo á la «litis espensas», estableciéndose, que, la esposa no estará obligada á devolver al marido las cantidades que éste haya adelantado por concepto de costas y costos, cuando á ello fuera condenada, sino en el caso que tenga bienes propios ó gananciales que excedan de cinco mil pesos y tan solo en la parte que pasa de esa suma».

La ley quedó definitivamente sancionada, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

La pavimentación de Treinta y Tres

El señor Houtou hizo moción, después, para que se tratase también sobre tablas, el proyecto que declara obligatoria la pavimentación de las calles de la villa de Treinta y Tres.

La Cámara no accedió á este pedido.

Asistencia Pública

Se entró enseguida á la órden del día, reanudándose la discusión del proyecto que organiza los servicios de la Asistencia Pública, pendiente en el artículo 8.o, por el cual se crea el cargo de Director General de la Asistencia, debiendo ser desempeñado por un ciudadano que reuna las condiciones exigidas para ser electo senador.

El doctor Blanco propuso un inciso aditivo, determinando que el director durará seis años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelecto.

A su vez el doctor Repetto propone otro, por el que se exige que dicho funcionario posea el título de doctor en medicina y cirujía, debiendo tener cinco años, por lo menos, de ejercicio de su profesión.

El miembro informante, doctor Amézaga, no acepta este último inciso, pues considera que el director no vá á asistir enfermos. Sus funciones son exclusivamente administrativas, y en cuanto á la parte técnica y científica se asesorará con las oficinas respectivas.

Alrededor de este punto se originó un animado debate, en el cual intervinieron también los doctores Massera, Ponce de León y Moratorio Palomeque, quienes apoyaron la enmienda del doctor Repetto.

El doctor Soca expresó, que el proyecto de la Asistencia había sido redactado con alguna precipitación, adoleciendo de muchos defectos. Entiende que se ha omitido la creación de un Consejo Técnico, pero desde el momento que éste falta, es necesario que el director sea un médico.

Terminó pidiendo que el artículo 8.o volviera á comisión, la que debería ser integrada con algunos de los médicos que figuran en la Cámara.

Le replicó el miembro informante, que si en el proyecto no se hace referencia alguna en cuanto al asesoramiento técnico, es porque ese punto se había dejado librado á la reglamentación de la ley. No tiene inconveniente, sin embargo, en que se suspenda la discusión del artículo en debate, mocionando para que éste vuelva á comisión, integrada con todos los médicos que pertenecen á la Cámara. La comisión debería informar en la sesión de hoy.

La moción de la referencia fué votada afirmativamente.

En discusión el artículo 9.o, por el cual se determinan las tareas que corresponden al Director General de la Asistencia, el doctor Soca pidió que también pasase á comisión el inciso «Eo, que confiere á aquél la facultad de proponer el nombramiento de los empleados de su dependencia y su traslación y destitución conforme á las leyes vigentes.

La Cámara accedió á ese pedido. El resto del artículo se aprobó sin modificaciones.

Los artículos 10 y 11 fueron sancionados sin discusión. Por el primero se determina, que el Director General deberá dar cuenta de su gestión anualmente, por lo menos, al Consejo de Asistencia Pública.

En cuanto al segundo, expresa que en las capitales de departamentos ú otras localidades en que la multiplicidad ó diversidad de los servicios lo exija el Director General propondrá al Ejecutivo el nombramiento de delegados ó sub-delegados, los que podrán ser nombrados entre los facultativos que tengan servicios á su cargo.

Se discutía el artículo 12.o, cuando sonó la hora reglamentaria.

Las sesiones de hoy

En la sesión que celebrará esta tarde la Cámara de Representantes, se continuará la discusión particular del proyecto de Asistencia Pública. Figura en segundo término en la orden del día, la discusión general y particular del proyecto recaído en la propuesta presentada por el señor Leopoldo Caravia,—en representación de un grupo de capitalistas é industriales, — para el establecimiento de diques y talleres flotantes en el puerto de Montevideo.

Después, si es que hay tiempo para ello, se proseguirá la discusión particular del proyecto de Propiedad Literaria y del relativo á la construcción del Canal Zabala.

—El Senado, á su vez, tratará en segunda discusión el proyecto que crea el pueblo 25 de Mayo en el departamento de Florida, continuando la discusión del de Expropiación de Bienes.

BARRANQUEROS

El Bien—

Entiende que el gobierno del señor Batlle y Ordóñez no protegió á los obreros ni los protege el acutal.

Ya verás cuando Batlle vuelva al poder, como te deja satisfecho.

La Democracia—

Después de una salva en honor del directorio sale con esto:

«Nos ha parecido admirable por la verdad de su expresión, calificar de «Unidad del Partido Colorado», á la condición de absoluta uniformidad de aspiraciones y actividades que ofrece la fracción política adueñada del poder.

Unidad; muy bien dicho. En ese grupo todo marcha como una tabla. Un solo ideal, un esfuerzo único, un pensamiento exclusivo, un hombre, nada más.

Decir unión, no hubiera sido tan verdadero. Unidad; he ahí el vocablo justo, insustituible.

Hay algo más que un acuerdo expontáneo y voluntario de opiniones, una concordancia de ideales, una acción colectiva dirigida á la consecución de un fin determinado. Se trata de algo más, y por lo tanto, de algo menos desde otro punto de vista. Se trata de una unidad. Confesión de parte relevo de prueba. Y una unidad perfecta, bien regimentada, como son las unidades de ejército...

«Paso redoblado ¡Mar...!»

Claro! la unidad en el partido colorado es algo vergonzoso. Si se tratara del credo ó de la comunión sería otra cosa.

L'Italia al Plata—

«Per bocca della Convenzione e per mezzo di organi della stampa l'opinione pubblica, nella sua grandissima maggioranza, ha espresso il suo giudizio ha dato il suo voto.

Giudizio e voto favorevoli a Batlle y Ordóñez.

E noi ben lieti possiamo essere del deliberato della Convenzione e del pubblico; ben lieti perché Batlle, nelle sue dichiarazioni a Milano, ha riaffermato il suo affetto per l'Italia e per la colonia nostra e la sua fede nell'idea liberale.

Due fatti interessantissimi per noi—tanto dal lato umano; per l'idealità, cioè che infiamma tutta la colonia nostra.

E' l'idea moderna progresiva che viene con Batlle.»

No es mala compañía.

El Tiempo—

Quiere que se remuneren bien los servicios de los guardias aduaneros.

De acuerdo, y agrego algo á lo que no te opondrás: que se conceda un ascenso á Foglia y Pérez.

Convenido.

El País—

Conmovido ante la sanción de la ley electoral, dice:

«Nuestra democracia no podrá menos de sentirse estimulada para la lucha cívica ante el gran paso dado por la nueva ley, cuyo alcance debe ser aquilatado en toda su significación por la nobleza de propósitos que inspiró la reforma, tendiendo á hacer mas eficiente y fecunda de lo que era hasta el presente, la acción de las minorías. Teníamos, hasta ahora, un régimen electoral por muchos conceptos liberal y recomendable, superior al de algunos países cuya organización puede servir de modelo; sin embargo, el ambiente político creado por nuestros progresos y el deseo de los hombres dirigentes de dotar á nuestra legislación de principios perfeccionados, que aseguren á las minorías una saludable representación en el Parlamento y demás corporaciones electivas, han dado á la República la nueva ley, que no sólo constituye un honor para el país, sino también un título enaltecimiento para el partido dominante.»

Cosa curiosa: la ley de Octubre de 1904 era otro timbre de honor para el partido dominante, y, sin embargo, vivíamos remendándola.

El Liberal—

Tema de actualidad:

«Ya en este período evolutivo del sentimiento religioso, más que el miedo actúa como móvil primordial el interés. Los sentimientos amorosos son la última y más levantada manifestación de la religiosidad, como lo demuestran esas plegarias de los santos, en particular de las santas, repletas de unción é inefables dulzuras:

No me mueve, mi Dios, para quererte
el cielo que me tienes prometido,
ni me mueve el infierno tan temido,
para dejar por eso de ofenderte.
Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
clavado en esa cruz y escarnecido.

En esta plegaria de Santa Teresa hay un erotismo y una afectividad que encantan; sin embargo, el «interés» y el «miedo» también se manifiestan; de lo contrario, no habría dicho que el cielo le estaba prometido, ni que el infierno era espantable suplicio.»

La lógica es la lógica.

El Diario Español—

Trae novedades gordas:

«No tardará mucho, pues, en producirse un gran movimiento de opinión, que congregará sus esfuerzos alrededor del candidato elegido, que fuera de duda será el señor Antonio Bachini.

Lo que ahora exponemos no es ninguna novedad para el país. Ya en otras ocasiones hemos reflejado las numerosas y grandes simpatías con que cuenta la candidatura del señor Bachini en el país.

Corroborando ahora nuestras aseveraciones de tiempo atrás, apareció hace algunos días la carta del señor Terra y casi toda la prensa de ayer indica con más ó menos precisión lo mismo que con anterioridad exteriorizamos nosotros.

El movimiento nacional á que hacemos referencia no se iniciará sino al regreso del viaje que hará el doctor Terra á Europa, para entrevistarse con el señor Bachini y recabar su consentimiento para promover trabajos en favor de su candidatura á presidente de la República.»

Me parece oir al señor Bachini preguntando á sus partidarios por qué no lo dejan para después del 1.o de Marzo, ya que lo han tomado con una pachorra tal que recien se acuerdan de su persona cuando la candidatura Batlle está hecha.

El Día—

Quiere que los legisladores hagan un esfuerzo antes de concluir el período ordinario.

Serás complacido: ya verás cuantas pensiones se votan.

Ella—

No le pude ver la cara. Tal vez como «El Diario Español» la llamó, querida,

Se me ha ido con él de Verbena
Y á los toros de Carabanchel!

El Telégrafo Marítimo—

Con mal gesto:

«Convengamos en que con nuestro viejo sistema de proveer empleos, no puede haber ministro de Hacienda, como no hay principios económicos, fáciles y viables, sin órganos administrativos de adoptación, sin reglamentación, sin capacidad de manifestaciones activas, inteligentes y rápidas, aún cuando se trate de asuntos que por su naturaleza afectan—como el que nos ha dado oportunidad para escribir estas líneas—intereses sobre los cuales hasta el mismo patriotismo exige velar sin descanso, y que están á merced en muchos casos de la ineptitud, de la desidia ó de la absoluta indiferencia de funcionarios para quienes el concepto público es cosa baladí, y si todo se arregla con una encogida de hombros desprecativa.»

El doctor Gonzalo Ramírez

Su partida para Buenos Aires

Ayer de tarde el doctor Gonzalo Ramírez visitó al Presidente de la República en la casa particular de éste, conferenciando con él extensamente. Nuestro ministro en la Argentina, que representará al gobierno en la Conferencia Pan-Americana como presidente de la delegación de nuestro país, anunció al doctor Williman su partida para Buenos Aires por el vapor de esta noche.

Los doctores Cárlos M. de Pena, Antonio M. Rodríguez y Juan José Amézaga se embarcan mañana.

Congreso Postal Sud-Americano

La iniciativa de nuestro Correo

La iniciativa de nuestra Dirección de Correos y Telégrafos, ha encontrado la mejor acogida entre las administraciones postales sud-americanas. Todas, con excepción del Brasil, han contestado adhiriendo, y algunas, como la Argentina y Colombia ya han nombrado sus representantes; la primera á los señores Migone, Cibils y Jiménez, y la segunda á nuestro compatriota el señor Rodó, quien ha contestado agradeciendo la distinción.

Ahora, la Dirección del Uruguay espera las proposiciones á discutirse en el Congreso que debe celebrarse en Enero del año próximo, para formar con ellas el folleto que es de práctica en estos congresos, á fin de que con anticipación sean estudiadas y luego discutidas en la Asamblea postal. Sin llenarse esa formalidad, difícilmente podría celebrarse, pues, las cuestiones á tratarse en él, son de suyo complejas y no permiten ser consideradas improvisadamente.

El señor García y Santos y el Jefe de la Sección Internacional de la Dirección General, actualmente están confeccionando el Reglamento que ha de regir en el Congreso, el cual será abierto y presidido por el Ministro del Interior, como jefe superior de la Institución postal.

Próximamente el gobierno autorizará los recursos necesarios para que el Congreso se celebre en condiciones que haga honor al Correo del Uruguay.

LA PROLONGACION DEL BULEVAR

REANUDACION DE TRABAJOS

El ingeniero Hansen tiene pronto los elementos para dar principio á los trabajos de construcción del Bulevar en la zona que media desde la calle Constituyente hasta Punta Carreta. Han sido convocados ya muchos propietarios de terrenos á fin de que manifiesten las condiciones en que cederían sus predios para llevar á la práctica las obras de apertura de la nueva avenida. Como se recordará, las compensaciones que la Junta dió para abrir el Bulevar en el último trozo, desde el Camino 8 de Octubre hasta la calle Canelones, consistían en la pavimentación y, algunas veces en la construcción de las veredas, pues hay que tener en cuenta que el ancho que tiene el Bulevar (41 metros) ocasiona á veces un desembolso mayor que el valor mismo de los predios que es necesario ocupar.

El señor Hansen estudia actualmente la forma de solucionar la cuestión relacionada con la nivelación del Bulevar en el trozo comprendido desde la calle Canelones hasta la de Constituyente en cuyo punto el Intendente proyectaba la construcción de un viaducto, para no perder el nivel de la Avenida al llegar ésta al Parque Urbano.

La Municipalidad hará todo lo posible para que la apertura y macadamización del Bulevar queden prontas antes de la temporada balnearia, lo mismo que la colocación del alumbrado en toda esa calle y rambla de Los Pocitos.

9 DE JULIO

EL PRESIDENTE EN LA LEGACION ARGENTINA

El Presidente de la República concurrirá el sábado á la recepción oficial que ese día tendrá lugar en la Legación Argentina, con motivo del aniversario del 9 de Julio, asistiendo de noche á la función de gala en Solís, organizada por la compañía lírica Rendina.

El doctor Williman puso ayer á disposición del señor Enrique Moreno el palco oficial de Solís para que pueda asistir al espectáculo conjuntamente con sus colegas del cuerpo diplomático y sus respectivas familias.

PALACIO DE GOBIERNO

Las obras de albañilería

Ayer se reunió la comisión especial encargada de proyectar y dirigir la construcción del palacio de Gobierno, á fin de estudiar las propuestas presentadas en el llamado á licitación para las obras de albañilería.

Según nuestros informes, de las cinco propuestas presentadas, las que mayores ventajas ofrecen son las de los señores Leopoldo Peluffo, Llambias de Olivar y Demicheri, y Angel Beliamo, debiendo la Comisión reunirse de nuevo hoy para decidir la aceptación de una de ellas. Hecho eso, y una vez celebrado el contrato, se dará de inmediato comienzo á las obras con la celeridad posible para que estén completamente terminadas dentro de tres años. A la próxima administración corresponderá contratar las obras de carpintería, el decorado y la instalación de las oficinas que tengan cabida en el futuro palacio de gobierno, de modo que aquellas recién empezarán á funcionar en el nuevo local á fines de la presidencia que abarca el período 1911-15.

EL PROFESOR VALLÉE

SU VISITA A MONTEVIDEO

HOMENAJE AL ILUSTRE SABIO

Como anunciamos, visitó ayer nuestra ciudad el profesor Vallée, distinguido sábio, cuyos trabajos científicos han preocupado la atención del mundo entero.

El profesor de la Escuela Veterinaria del Alfort vino acompañado por su colega al señor Evens, conocido en el Río de la Plata pues ha residido muchos años en Buenos Aires.

Nuestra Sociedad de Veterinaria y el Consejo de Administración de la Escuela de Veterinaria habían resuelto agasajar al doctor Vallée durante su permanencia en Montevideo, y en cumplimiento de ese propósito ayer de mañana una comisión de veterinarios fué á la dársena á recibir al apreciado huésped.

Durante las horas del día los doctores Bauzá, Muñoz Ximenez, Inchaurreguy, y otros miembros de la Sociedad de Veterinaria le acompañaron á visitar los paseos públicos y algunos establecimientos científicos.

El doctor Vallée hizo grandes elogios de nuestras playas y del Prado, pero su exteriorización de aplauso más entusiasta fué para nuestro Instituto de química y para el Lazareto de Animales, establecimientos que visitó detenidamente imponiéndose de sus adelantos y de su organización.

En el Lazareto, el doctor Vallée, se sorprendió al saber que desde hace varios años se tuberculinizan todas las vacas lecheras, preservando así á la población de una de las principales fuentes del contagio tuberculoso.

Hablando á ese respecto dijo con la sinceridad que le es propia:—«este procedimiento es una lección que da este pequeño país á los grandes centros de Europa».

De nuestro Instituto de Química, se expresó también con gran elogio, mostrándose sumamente complacido de su organización y del valioso material científico de que dispone.

De tarde el distinguido huésped visitó las obras de la nueva escuela de Veterinaria, y de allí se trasladó con sus acompañantes á la actual escuela donde lo esperaban los miembros del Consejo de Administración y Patronato señores Juan C. Blanco Sienra, doctor Federico Escalada, doctor Julio Muró (hijo), José R. Muñoz, José Z. Pollero, y E. Puppo, con el director de la Escuela doctor Daniel Salmon, cuerpo de profesores, personal superior, y alumnos de los varios años en curso.

El profesor Vallée recorrió toda la Escuela pidiendo informes sobre diversos casos en tratamiento, los que le fueron proporcionados por los profesores Bauzá, Heguito, Blassi, Inchaurreguy y otros.

Después de la visita á las diversas reparticiones y á pedido de los doctores Bauzá y López y López, el profesor Vallée accedió á dictar una lección á los alumnos allí congregados.

Fué aquel un momento hermoso. El sábio profesor de Alfort ocupó la tribuna ante numeroso auditorio, y el doctor Federico Escalada á nombre del Consejo saludó al sábio maestro con el hermoso discurso que publicamos enseguida y que el doctor Escalada pronunció en francés con toda corrección.

Señor profesor Vallée:—El Honorable Consejo de Administración de la Escuela de Veterinaria y su distinguido presidente, el señor Blanco Sienra, me han confiado la agradable misión de daros la bienvenida, y de presentaros, á la vez, el homenaje debido á vuestro talento, á vuestra vasta ilustración y á los extraordinarios servicios que habéis prestado á la causa de la enseñanza y de la ciencia veterinaria.

Si vuestras relevantes condiciones personales y la abnegación con que ejerceis vuestro apostolado científico, no fueron consideraciones más que suficientes para que os brindemos la admiración y la profunda simpatía que en nosotros despiertan los privilegiados de la ciencia, los varones de corazón sano y de sentimientos morales inmaculados,—bastaría vuestro carácter de profesor de la meritoria y celebrada escuela de Alfort y vuestra calidad de ciudadano de la grande y civilizadora Francia, para que nos inclináramos reverentes ante la magestad de vuestro título científico y concentrásemos en vuestra persona todos los afectos que nos inspira la nación más progresista y generosa de la tierra. Es á ella á quien se debe en esta como en todas las ocasiones, el punto inicial de una reforma salvadora; la constitución de un centro científico escolar destinado á desvanecer las escuridades que envolvían la Veterinaria en las épocas de la superstición y del empirismo, para presentarla luego iluminada con las brillantes irradiaciones de sus pensadores más ilustres y de sus cerebros más privilegiados.

Todos sabemos lo que esa rama de los conocimientos humanos debe á la sublime inspiración de Bourgelat en Lyon y en Alfort mismo y la favorable acogida con que su obra generosa fué recibida por la Monarquía y por los hombres más influyentes de la época.

Es de ese instante que el genio francés empezó á dar sus ópimos frutos en beneficio de una ciencia hasta entónces embrionaria, y que se sucedieron, en evolución creciente, los descubrimientos que han contribuido á mejorar la salud de los pueblos y hacer posible su mayor prosperidad y engrandecimiento.

En esa obra redentora os cabe importante parte, y es de esperar que vuestra preclara inteligencia enriquecerá aún más las conquistas del genio y de la cultura científica francesa.

Señor profesor Vallée:—Cuando de retorno á vuestra querida patria narreis las impresiones recibidas en tierra americana,—decid á vuestros compatriotas y á vuestros colegas de profesorado, que en este pequeño pero hermoso rincón del continente, hay un corazón amante de la civilización humanitaria de la Francia y un cerebro que se nutre en sus más nobles y saludables enseñanzas.

Contestó el profesor Vallée con una hermosísima improvisación en que hizo el elogio de nuestros adelantos científicos, agregando que llevaba á su país la gratísima impresión de su visita á las repúblicas del Plata.

Enseguida empezó su disertación científica, en medio de un interés extraordinario por parte de los oyentes.

El tema tratado fué sobre el Suero-reacción para el diagnóstico de la tuberculosis.

La palabra reposada del profesor Vallée, su exposición clara de los procedimientos científicos que analizaba, sus demostraciones prácticas de la eficacia del nuevo procedimiento por él descubierto para constatar la existencia de la tuberculosis en los animales; sorprendieron agradablemente, revelando al sábio maestro, cuya cátedra despierta tanto interés en el mundo científico.

Los profesores de la Escuela de Veterinaria así como los alumnos interrumpieron varias veces con su aplauso, la disertación del profesor Vallée.

Cuando hizo demostraciones prácticas para comprobar la eficacia del procedimiento aconsejado, la ovación se prolongó largo rato, en justo premio á la ciencia demostrada por el maestro.

La lección terminó dejando una honda impresión de convencimiento en todos los oyentes y puede asegurarse—porque así lo expresaron varios veterinarios—que el nuevo método Vallée será en breve puesto en práctica entre nosotros.

Después de las felicitaciones entusiastas de que se hizo objeto al conferenciante se pasó á uno de los salones de la Escuela, donde se bebió una copa de champagne.

El doctor Daniel Salmón saludó en ese acto al sábio maestro y terminó invitando á beber en su honor.

Contestó el señor Vallée repitiendo sus gratas impresiones sobre el país y haciendo votos por la continuación de nuestros progresos.

Al retirarse el profesor Vallée fué acompañado hasta el automóvil por todos los presentes. Los estudiantes despidieron al ilustre profesor de Alfort, con una salva de aplausos y vivas á Francia.

Anoche un grupo de veterinarios obsequió al señor Vallée con un banquete que se efectuó en el Grand Hotel.

Asistían á la demostración los señores doctores V. Even, Daniel Salmon, Teodoro Visaires, Arturo Inchaurreguy, Héctor Larrauri, H. Heguito, Rafael Muñoz Ximenez, E. Bañales, Enrique Puppo, José López y López, José Z. Pollero, Guido Rosa, Nicolás Sciandro, Tomás Ruiz López, Ernesto Bauzá y Buenaventura Silva.

A los brindes hicieron uso de la palabra los señores Muñoz Ximenez y Ernesto Bauzá, agradeciendo la demostración el obsequiado.

El profesor Vallée se embarcó anoche á las 10 para Buenos Aires, donde tomará el vapor en que regresará á su patria.

Con la visita del profesor Vallée á la Escuela de Veterinaria coincidió la aparición del primer número de la Revista de ese centro de enseñanza.

La dirección obsequió al visitante con un ejemplar firmado por los miembros del Consejo, director y profesores.

El profesor Vallée retribuyó esa fineza firmando, con amables frases, algunos ejemplares que conservarán como recuerdo del sábio maestro, los profesores y miembros del Consejo.

Nomenclatura y numeración

La comisión revisora

La Junta E. Administrativa en sesión celebrada ayer tarde nombró una comisión compuesta por los doctores Juan Zerrilla de San Martín, Cárlos María de Pena, Lorenzo Batlle Pacheco, señor Luis Carve, doctores Daniel García Acevedo y José Salgado, para llevar á cabo la delicada tarea de corregir los defectos de la nomenclatura actual de la ciudad, estableciendo las nominaciones más aparentes para las que se encuentren en esas condiciones.

Se pedirá á la comisión nombrada dé comienzo á la tarea inmediatamente, en virtud de que de un momento á otro, la Intendencia someterá á consideración de la Junta las propuestas presentadas para realizar la obra de nomenclatura y numeración de la ciudad y se hace necesario subsanar previamente los defectos de las numeraciones que algunas calles presentan para que el contratista pueda colocar las chapas en debida forma.

LOS ESTUDIANTES DE HIGIENE

EXCURSION DE ESTUDIO

En el vapor «Helios» parten hoy para la capital vecina los estudiantes de Higiene de nuestra Facultad de Medicina bachilleres Elías Regules, Gilberto Regules, Fernando Calleriza, Erasmo Arrarte, Clivio Narjo, Héctor del Campo, Juan Pablo Dornaleche, Valentín Más, Martín Martínez Pueta, Lautaro Guerra, Lisandro García, Mario Camps, Luis Piñeyro Carve, Gonzalo Pelfort, Juan Cunha, Inocencio Argain, Gabriel Percovich, Mauricio Laugán, Enrique Plataro Figari, Julio Martínez Salaberry, José C. Anselmi, Luis Aostalli Montaldo, Argante Peragini, J. A. Torres de la Llosa, Francisco Azarola, Joaquín Travieso, J. M. Silva y Antuña, Leonardo Daniori, Alberto Chiapposi, Homero Reyes, Mario Penco, Pablo Carlevaro y Arturo Risso, con el fin de visitar las amplias instalaciones de la Exposición Internacional de Higiene inaugurada el Domingo pasado en aquella ciudad.

El presidente de la Comisión de dichos estudiantes, bachiller Martín Martínez Pueta, ha recibido del doctor Eliseo Canón, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, una atenta nota en la que le hace saber que dichos estudiantes gozarán de libre acceso á dicho local, mientras dure la estadía en el país amigo de los estudiantes viajeros. Ha sido, sin duda, una actitud digna de todo elogio, la que ha tenido el doctor Canón para con nuestros estudiantes, puesto que de ese modo facilitará enormemente el estudio provechoso que puedan efectuar los jóvenes viajeros en el inmenso material higiénico allí expuesto.

Probablemente les acompañará en su viaje el doctor Roberto Berro, especialmente invitado por los estudiantes, el que ha sido nombrado recientemente catedrático sustituto de la materia, por hallarse en viaje á Europa el distinguido profesor titular doctor Justo F. González.

Es ya sabido que el Gobierno ha contribuído con pasajes oficiales y el viático necesario para llevar á cabo el viaje que van á emprender hoy.

La Comisión compuesta por los bachilleres Martín Martínez Pueta, Gilberto Regules y Elías Regules, irá hoy á despedirse del Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor Julián de la Hoz y del Decano de la Facultad de Medicina, doctor Manuel Quintela, en nombre de sus compañeros de viaje.

Feliz viaje deseamos á los futuros galenos, y que á su regreso, puedan agregar muchos conocimientos al vasto caudal que tienen ya adquirido.

MEDIO SIGLO ATRAS

JULIO 7 DE 1863

El comisario Cavia da cuenta de que, en cumplimiento de órden de la Jefatura, había detenido al ciudadano don Juan Gonzalez, acusado de deserción de la Guardia Nacional del departamento de San José.

Recayó el siguiente decreto: «Constitúyasele en arresto, comuníquese al Superior Gobierno, estése á su resolución y publíquese».

Una órden general, de la Comandancia Militar del Salto, declara desertores y sujetos á las penas consiguientes á los ciudadanos don Benjamín Castagnet, don Mauricio Castagnet y don Al

«REFRIOS»
SE CURA CON EL
"Refriol-Nasol-Coton"
— EL MEJOR REMEDIO PARA LA CORISA —
ALGODON ESPECIAL PARA LA NARIZ
EN CAJITAS DE 20 CENTESIMOS
Farmacia Cranwell - Calle 25 de Mayo y Misiones
SUCURSAL: CALLE CHUCARRO Y MASINI - Pocitos

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

CABALLEROS botines y zapatos abrigados, desde 4 á 4.50 en Rincon 131. Pintada de Verde.

EN familia distinguida extranjera se alquila espaciosa habitación amueblada. Seguido referencia, Avenida de La Paz 200.

134 hectáreas con tres poblaciones material, en Colonia Belgrano á medio hora del puerto. Nieva Palmira, departamento Colonia.—Vendense.—Ocurrir, Daire A. Sanchesa, Ituzaingó 325, 2 p. m. 1000|10p.

CAMPO se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó), 1290 hectáreas.—Precio y condiciones libertarias.—Tratar, Minas 101. 1002|20p.

PERSONA práctica en correspondencia, sabiendo á fondo el castellano.—Inútil presentarse sin buenos certificados.—Contestar Casilla del Correo 335. 1040|1t.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece sin pretensiones. Garantías referencias, Nota Contable, Comercialista. Dirigir Sierra 223a, bajo las iniciales A. A. 1038|10p.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —Haroldo Caputro, Zabala 33. 1043|3t.

CASAS QUE ARRIENDA EL SANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 8, pts. 22.00; Estanzcia 101, piezas 8, pts. 24.00; Cuareim 1000, piezas 10, pts. 25.00; Bistort 51, piezas 7, pts. 40.00; San Ernesto 25, piezas 8, pts. 17.00; Cebollatí 476, piezas 3, pts. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, pts. 75.00; Charrúa 24, piezas 7, pts. 35.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de calle Sarandí 87.

EL BAILE Y SUS REGLAS con dedicatorias ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CAMPO.—Remate, el 20 hectáreas el 12 de Julio en la Estela, por Gonzalezo. Tierra negra, agua abundante y permanente. Informes Martínez y Cía., en estancia Carolina, departamento Durazno, próxima al Paso de los Toros. 1034|10p.

SE NECESITA muchamá ó niñera. Bloqy 232. Inutil presentarse sin recomendaciones.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Calle Cirilo Gómez 118.

CASITA-QUINTA.—En el Barrio Religer, calle Guadalupe 125, remitan Juan Carlos Cerre, al contado y sin llave, el domingo primero, á las 3 p. m. Tiene 3 piezas, jozo, banaustal y jardín. Propia para los pequeños capitalistas. Buena colocación de sus ahorros. Informes: Buenos Aires 250.

CAMPO SE VENDE OCTUBRE.—Vendo casa vivir y terreno con hermoso frente 35 metros por 55. Excursión Carve, Buenos Aires 250.

VIAJERO para literal se ofrece á comisión ó por cuenta interesado, referencias y garantías: 25 de Mayo 35.

FARMACIA—Empleado para, práctico con buenas recomendaciones. Dirigirse á casilla 1040.

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, mananial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m. 1009|10p.

SE VENDE una casa nueva, sólida y moderna, calle Minas al Sud, número 235. 1575|1t.

VIÑAS.—Ingresos de las mejores variedades para vino y uva de exportación.—Dirigirse á Juan A. Escudero y Cía, Libertad, á Suárez 50, Teléfono 457. Paso.

SE alquila á caballero solo en casa de familia tranquila, 2 piezas amuebladas, sala y dormitorio, á dormitorio delicatesen, con baños, luz eléctrica. Zabala 30. 1003|25.

EMPLEADOS para Agentes de Seguros, se necesitan en «La Mútuas, Sarandí 187.—Horas de 2 á 5 p. m.

LEGRERO.—Arrendamos 160 hectáreas de campo con galpón, molino y baldeero. De Las Piedras 56 cuadras. Tratar Maldonado 406.

SE vende un motor y calderas Weyher y Richemond de 25 caballos, para ver: Ituzaingó 1000.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 303.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento dos chacras de 40 cuadras, en la Estancia del Cerro, Sección de Laureles, segunda sección rural del departamento de Maldonado.—Dirigirse calle Cerrito número 229.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 129, 8 piezas, precio pts. 25.00; General Flores número 1, 8 piezas, pts. 28.00; Cosmos 14, 6 piezas, pts. 22.00; Yaro 325 esquina Estanzcia, 7 piezas, pts. 30.00; San Fructuoso 101, 7 piezas, pts. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, pts. 30.00; Orillas del Plata 286, 3 piezas, pts. 18.00.

SE NECESITA muchacha de mediana edad para la cocina y limpieza de dormitorios. Bloqy 232. Inutil presentarse sin recomendaciones.

SE necesita mucama, ó niñera. Bloqy 232. Inutil presentarse sin recomendaciones.

SE necesita en familia distinguida extranjera, sin pretensiones, una habitación amueblada. Seguido referencia, Avenida de La Paz 200.

134 hectáreas con tres poblaciones material, en Colonia Belgrano á media hora del puerto. Nieva Palmira, departamento Colonia.—Vendense.—Ocurrir, Daire A. Sanchesa, Ituzaingó 325, 2 p. m. 1000|10p.

CAMPO se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó), 1290 hectáreas.—Precio y condiciones libertarias.—Tratar, Minas 101. 1002|20p.

PERSONA práctica en correspondencia, sabiendo á fondo el castellano.—Inútil presentarse sin buenos certificados.—Contestar Casilla del Correo 335. 1040|1t.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece sin pretensiones. Garantías referencias, Nota Contable, Comercialista. Dirigir Sierra 223a, bajo las iniciales A. A. 1038|10p.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —Haroldo Caputro, Zabala 33. 1043|3t.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 8, pts. 22.00; Estanzcia 101, piezas 8, pts. 24.00; Cuareim 1000, piezas 10, pts. 25.00; Bistort 51, piezas 7, pts. 40.00; San Ernesto 25, piezas 8, pts. 17.00; Cebollatí 476, piezas 3, pts. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, pts. 75.00; Charrúa 24, piezas 7, pts. 35.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de calle Sarandí 87.

EL BAILE Y SUS REGLAS con dedicatorias ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CAMPO—Remate, el 20 hectáreas el 12 de Julio en la Estela, por Gonzalezo. Tierra negra, agua abundante y permanente. Informes Martínez y Cía., en estancia Carolina, departamento Durazno, próxima al Paso de los Toros. 1034|10p.

SE NECESITA muchamá ó niñera. Bloqy 232. Inutil presentarse sin recomendaciones.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Calle Cirilo Gómez 118.

CASITA-QUINTA—En el Barrio Religer, calle Guadalupe 125, remitan Juan Carlos Cerre, al contado y sin llave, el domingo primero, á las 3 p. m. Tiene 3 piezas, jozo, banaustal y jardín. Propia para los pequeños capitalistas. Buena colocación de sus ahorros. Informes: Buenos Aires 250.

CAMPO SE VENDE OCTUBRE.—Vendo casa vivir y terreno con hermoso frente 35 metros por 55. Excursión Carve, Buenos Aires 250.

VIAJERO para literal se ofrece á comisión ó por cuenta interesado, referencias y garantías: 25 de Mayo 35.

FARMACIA—Empleado para, práctico con buenas recomendaciones. Dirigirse á casilla 1040.

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, mananial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m. 1009|10p.

SE VENDE una casa nueva, sólida y moderna, calle Minas al Sud, número 235. 1575|1t.

VIÑAS.—Ingresos de las mejores variedades para vino y uva de exportación.—Dirigirse á Juan A. Escudero y Cía, Libertad, á Suárez 50, Teléfono 457. Paso.

SE alquila á caballero solo en casa de familia tranquila, 2 piezas amuebladas, sala y dormitorio, á dormitorio delicatesen, con baños, luz eléctrica. Zabala 30. 1003|25.

EMPLEADOS para Agentes de Seguros, se necesitan en «La Mútuas, Sarandí 187.—Horas de 2 á 5 p. m.

LEGRERO.—Arrendamos 160 hectáreas de campo con galpón, molino y baldeero. De Las Piedras 56 cuadras. Tratar Maldonado 406.

SE vende un motor y calderas Weyher y Richemond de 25 caballos, para ver: Ituzaingó 1000.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 303.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento dos chacras de 40 cuadras, en la Estancia del Cerro, Sección de Laureles, segunda sección rural del departamento de Maldonado.—Dirigirse calle Cerrito número 229.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 129, 8 piezas, precio pts. 25.00; General Flores número 1, 8 piezas, pts. 28.00; Cosmos 14, 6 piezas, pts. 22.00; Yaro 325 esquina Estanzcia, 7 piezas, pts. 30.00; San Fructuoso 101, 7 piezas, pts. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, pts. 30.00; Orillas del Plata 286, 3 piezas, pts. 18.00

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.
SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Fray Bentos—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.
OCTUBRE 1910
16—San José—Feria Nacional.
16—Rosario—Exposición Feria.
27—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
NOVIEMBRE 1910
6—Mercedes—Exposición-Feria.
DICIEMBRE 1910
8—San José—Exposición Feria.

NOTAS

El dinero de los hacendados norteamericanos

A los precios que tuvieron el año pasado todos los productos, el ganado les produjo á los agricultores la suma de 7.25 millones, con más 655 millones de heno, 400 millones la avena, 212 millones las patatas y 80 millones el tabaco. Estas sumas fabulosas son apreciables por una inteligencia común, a pesar de que la producción del oro fué una de las grandes cifras del año. Pero hubo menos pocos millones menos que el valor de la cosecha de heno, y fué sumamente especial por la de trigo, algodón y maíz. La producción de todos los cereales cayó en cantidad, los mayores, en cuanto á la cantidad, fué mayor en el año 1909 que en cualquier año anterior, y, excepto el trigo, en cuanto á la cosecha fueron buenas.

Los precios altos han puesto en manos de los agricultores más dinero que en cualquier otra época anterior, aunque mismo el incluímos el año 1909.

Con el tacto de los precios agrícolas, los del país para el año que acaba de finalizar, se puede comprender, si se toma como la mitad en dinero, tomo el sistema de ferrocarriles del país, incluyo todo producido y el acumulado durante todos estos años. Todo el dinero que se poseía en el último de ellos, el total, en los doce meses del año pasado, corresponde en valor á dos décimas centésimas por ciento de todos los bienes raíces y riqueza personal del país; al cual corresponde no más que el valor de la riqueza de los Estados Unidos es igual á la de sus dos más próximos rivales combinados, Alemania é Inglaterra.

En ninguno de los cuentos de hadas se ha visto tanta con innumerables cosas que los hacen posible la agricultura del país, con más en favor de que todo lo dicho está basado en hechos verídicos.

Zanahorias y remolachas para los animales

La zanahoria es muy apetecida por los animales y ejerce sobre ellos una acción refrescante y diurética muy beneficiosa. Será conveniente reservar una buena parte para la comida de la noche, que el animal podrá tomar y hacer su rejoeo mientras se pone á trabajar inmediatamente después, digiriendo mucho mejor mucho. Se dará entera y mezclada con el resto de la comida; los polígonos en que se cortó se ralí lo bastante blandos para que no haya peligro de que obstruyan el esófago de los animales, que se tragan con ardor y glotonería á veces excesiva.

Se puede dar á las ovejas de 1 1/2 á 2 kilogramos diarios de remolacha, sea pulja, heno, etc. Excede de esta cifra no es prudente, porque debilita á los animales y comprometa su salud.

Dicho se está que hay que dar al mismo tiempo alimentos ricos en materias nitrogenadas, porque las remolachas apenas contienen de estas últimas.

Las lechuzas son útiles

Por regla general todos los nidos de las lechuzas contienen por poco más ó menos y es casi incomprensible el número de alimañas que destruyen. Una lechuza encesta cuatro ó cinco ratones en una noche y cuando tiene hijos, de gatos. Sus hijuelas siempre tienen hambre y pueden comer tanta, cuando se alimentan, como ellas, pero también si pueden conseguirla. Se dice que en cierta ocasión una lechuza que en cierto tiempo cuatro ratones uno detrás de otro; su rápida digestión es muy rápida y después de los tres horas más tarde, cómió por segunda vez cuatro ratones más; así que en la noche, en un solo lechuza, cuál no sería el número de sabandijas que habrá destruído de sabandijas que habrá destruído de todos sus hijuelos.

Es cosa algo difícil decir qué clase de ratones es más útil en una finca que la lechuza. Al igual que otros pájaros y aves, las lechuzas son especialmente protegidas enteramente, pero aucde todo lo contrario, pues nosotros somos sus peores enemigos.

ECOS DE LA CAMPAÑA

San José—

El señor Enrique M. Eugolio, adquirió una fracción de campo en la Cañada Grande por la suma de 3.400 pesos.

Por informaciones particulares, se hemos que la iniciativa de celebrar el 18 de Setiembre, los días de feria en Puntas de Maciel (casa de comercio del señor Luis-Bello), ha encontrado la más decidida y decidida aceptación entre numerosos hacendados de Florida, San José y Flores. Todo indica á presumir que los empeñosos y laudables esfuerzos de la sociedad rural que preside el señor Bidegain, obtendrá pleno éxito y estimularán la realización frecuente de los siempre provechosos cursos del trabajo.

INFLUENCIA DEL CLIMA SOBRE EL GANADO VACUNO

La piel del ganado es el órgano de la transpiración, de una secreción sebácea, del tacto y de la protección contra las influencias climatéricas. Se compone de tres capas, la exterior llamada epidermis, la media llamada dermis ó corrión y la interior llamada celulo-adiposa.

La epidermis es una membrana delgada, transparente, impermeable, desprovista de sensibilidad. Su espesor varía entre 0.40 y 1.15 por ciento del espesor total de la piel. La parte exterior forma la capa córnea, debajo de la cual se halla la capa mucosa que contiene el pigmento ó cuerpo que determina el color del animal.

El dermis forma el 13 hasta el 27.25 por ciento del espesor de la piel. De ella salen los productos de la tenería, muy resistentes y elásticos. La superficie externa de la dermis, está cubierta por aparecen los pelos. Contiene los vasos sanguíneos y nervios de los cuales unos son sensitivos y pertenecen al sistema cerebro-espinal, y los otros derivan del sistema ganglionar y del gran simpático. Los nervios sensitivos constituyen el sentido del tacto y los otros acompañan los vasos sanguíneos. La excitación de estos causa por medio de un reflejo las sensaciones de calor.

Los vasos sanguíneos en su estado normal se hallan bajo cierta tensión media, que les impide el calor exterior excite los nervios, la membranas de los vasos se dilatan y se pueden afluir más sangre á estos vasos, que se hinchan. La piel entonces se hace más caliente, se pone más sudor.

El frío exterior, por el contrario, aumenta la tensión de las membranas de los vasos sanguíneos, estos se contraen y repelen la sangre de la superficie, la piel está muy lisa y el animal sente frío.

La parte interior de la dermis contiene los bulbos pilosos en que nacen los pelos, las folículas sebáceas, las glándulas sudoríferas y los canales linfáticos que los comunican con el exterior.

La capa celulosa adiposa contiene una parte de las glándulas sudoríferas, rodeadas de una red muy tupida de vasos sanguíneos, y de los nervios que pasan á la dermis. El espesor de esta capa varía entre el 1 y el 70 á 80 por ciento de la piel. En animales bien nutridos, las células de esta capa se llenan de grasa y se conoce que tal cosa ha sucedido por la facilidad de la piel en este estado de poder ser moldeada y por su blandura, suavidad y flexibilidad.

La formación de mayor cantidad de grasa siempre tiene lugar en donde existen vasos sanguíneos en mas por la cantidad de sangre que contiene disuelta las materias de que se forma la grasa. Este se deposita en los puntos en donde los vasos se ensanchan, y por eso retarda la circulación de la sangre, de modo que la sangre se detiene y se acumula para pasar por las membranas del vaso.

En las células del tejido conjuntivo la solución grasosa se descompone y se depositan en forma de gotitas pequeñas gotas de grasa en el protoplasma, alrededor del núcleo. Aumentando el dolor del núcleo, aumentando el número de las gotitas de las células completamente, desaparece el tejido conjuntivo y se transforma en gordura.

Las folículas sebáceas segregan una materia grasa muy espesa que expelen por los poros de la epidermis y que mantiene á esta flexible lo mismo que el pelo.

Las glándulas sudoríficas se comunican con el exterior por poros muy finos de la piel y exhalan gases, especialmente ácido carbónico, y vapores, que se forman de la parte de la piel que se compone de un 98 ó 99 por ciento de agua, que contiene sales orgánicas (ácido butírico, caprónico, formico, etc.), grasas neutras y ácidos particularmente de cloruro de sodio. Estas glándulas expelen muchas substancias que se forman en el cuerpo y regularizan el color del mismo por medio de la evaporación del agua.

El sudor aumenta con el calor y con el aumento de la materia en circulación, pero principalmente con el trabajo de los músculos.

Además del pelo, el bovino lleva pestañas en los párpados, cejas en la boca de la cola, y la pelusa fina en invierno sobre la piel.

El pelo forma una capa protectora, sobre todo contra el calor, el frío y se cae en primavera para dar lugar al nuevo pelo de verano. En invierno aparece debajo de la envoltura del pelo una capa de pelusa, que protege al animal contra el frío.

Al tiempo de caerse y mudarse el pelo en primavera, la piel está muy llena de sangre, y por eso el animal en esta época se vuelve muy sensible á las influencias de la atmósfera.

En un clima cálido, la dermis y la epidermis aumentan de espesor relativo. En una capa célulo-adiposa disminuye.

En un clima frío sucede lo contrario: la capa célulo-adiposa y la capa célulo-adiposa y disminuye la de la dermis y de la epidermis.

Muy noblemente influye el clima sobre el pelo. Con el frío aumenta, en cantidad tanto como su grosor y largura.

El ganado que vive en un clima húmedo tiene una piel más gruesa y el pelo más largo que los que viven en climas más secos.

En el clima cálido las astas son más gruesas y más largas que en los climas fríos.

Los animales que viven en un clima seco exhalan más agua por la piel y los pulmones que los que viven en climas húmedos y respiran por eso con mayor facilidad, lo que eleva la energía de la acción de sus músculos.

El clima húmedo favorece el desarrollo de las glándulas ruminales y tiende á que vivan en el clima más leche.

Los animales que viven en el aire enrificado de las altas montañas respiran con dificultad y con más fuerza. La sangre se hace más rica, con más rapidez. Por eso engordan con menos facilidad que otros.

Hay, pues, que tomar en cuenta la influencia de clima al importar animales los finos.

Farmer.

FRUTOS DEL PAIS

Relación de las entradas en la capital, en la 2.a quincena y todo Junio último:

Por la Estación del F. C. del Uruguay		
Productos de la granja	Cantidad	Kilos de Peso
Cerda	37	3.700
Cueros vacunos sec. sin.	2.000	14.800
» becerro	1.000	1.750
» cerdo	1.000	1.750
» conejo	1.000	1.750
» lanares	1.000	1.750
» » sin.	4.000	10.400
» » fardos	500	1.250
» de potros	500	1.250
» » bolsas	500	1.250
Productos agrícolas		
Afrechillo » bolsas	2.000	1.500
Alfalfa » »	500	375
Alpiste » »	2.000	1.400
Cebada » »	1.000	1.000
Cebada » »	500	500
Harina de trigo » »	1.000	1.000
Maíz » »	1.000	1.000
Maíz » »	1.000	1.000
Maíz

ALMANAQUE

Jueves 7—San Fermín obispo y mártir.

Sol sale 7 h. 7 m.; pónese 5 h. 2 m. Cuarto creciente el 14.

Van 188 días transcurridos. Faltan 177 para fin de año.

Marítimas

LOS PRACTICOS DEL PUERTO

Habiendo creído necesario la Comandancia de Marina proceder á la solicitud del personal de práctico del puerto, se ha dirigido el Ministerio de la Guerra y Marina pidiendo que el Consejo Nacional de Higiene informe á la recomendación especial del personal respectivo.

Esta medida se toma en virtud de repetidas quejas habidas á causa de la mala situación en que quedan los haqueses fondeados en el puerto.

El reconocimiento médico tiene por objeto principal, eliminar á los aquéjados que no encuentren en condiciones de ejercer la profesión por imposibilidades físicas taleas como cáncer de vista, etc.

Además, como ya ha sido propuesto por el Consejo A. del Puerto, el número de los prácticos será aumentado á veinte, número ciertamente bastante reducido, pues las necesidades del puerto exigen un aumento mayor.

SUICIDIO A BORDO

El capitán del vapor inglés «Star of England» comunicó á la autoridad marítima que el 22 de Junio último, durante la navegación se suicidó arrojándose al mar el fogonista James Dogde, inglés, de 29 años, soltero.

Con las formalidades de práctica fué sepultado en el mar.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid y Venus, con 350 pasajeros de Buenos Aires: Ingleses, Portugal, Indiana; Franco Formosa, y argentinos Mondevideo, de Buenos Aires: Ingleses Portugal, Cardiff; Holandesa, de Liverpool: Portesuth de N. York: brasilero Javary de Santos: con 15 pasajeros: Inglés, Navarra de Port Nolol: nacional Salus de Carmelo: inglés Ingleses, José B. Iglesias: con 10 pasajeros:

LAMPARAS "TANTAL"

DE FILAMENTO METALICO

LA MAS ECONOMICA-LA MAS DURADERA

MAS DE 15.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO

PRECIO DE CADA UNA..... $ 0.75

EUGENIO BARTH & Cía.

Calle Uruguay núms. 2 al 10

MONTEVIDEO

pte.

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro

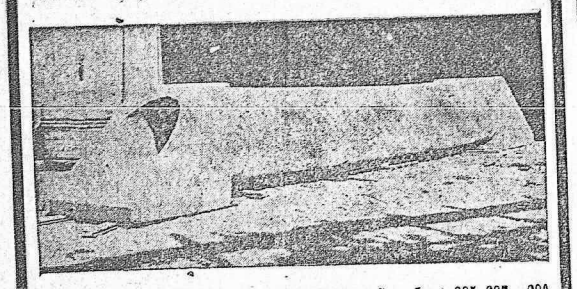

MONTEVERDE y FABINI - San José, 285, 287 y 289

115pte.

Para CURARSE y Preservarse de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes, Affections de la poitrine en général, Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

M. & C.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

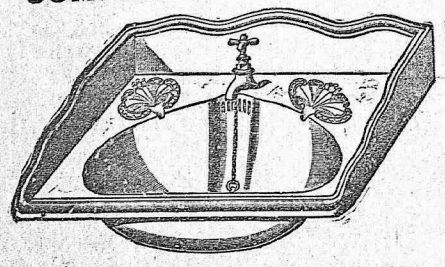

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $ 3 hasta 120

CABALLA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

pte.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 500.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPÓSITOS PERMANENTES — Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central) — Cooperativa, 965

134-pmt.

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia de L. PRIN Hermanos y en todas las Farmacias y Droguerías

M. & C.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados, 1 piano, 1 armonium, un rico amueblado Luis XV para dormitorio y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, cristalería, loza, cuadros, espejos, sillas de Viena, alfombras, muebleitos de fantasía y un lote de aves finas y huevos para incubar.

1 piano para estudio.

1 buen armonium.

Todo comprador dará garantía en dinero.

1702j18.

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA

«La Carolina»

Molles, (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.

Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes, Piedras 115. 1560j112.

José B. Comensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraiso al Paso de Bustillos del Rio Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1513j115.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL—Dos remates.—Finca de bajos calle Yaguarón 507a y terreno en la Villa de la Unión.—Venta forzosa, al mejor postor.—En lotes por separado.

EL JUEVES 7 de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de ubicación de la citada propiedad, venderé estos dos buenos lotes, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaida á exhorto del Juzgado Departamental de la Colonia librado en los autos sucesorios de don Jesús Orgeira y doña María E. Martínez de Orgeira, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate Almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes.—1.o Un terreno con la finca en él construída situado en esta ciudad, manzana número ciento quince, señalado con el número tres en el plano levantado por el agrimensor don Salvador Casanovas, compuesto de doscientos cuarenta y un metros ochenta y siete decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Este á la calle Yaguarón por donde tiene señalada su puerta con el número 507a, veinticinco metros setenta y siete centímetros en el costado Norte lindando con el señor Ferrari, siete metros ochenta y cinco centímetros en el fondo al Oeste confinante con don Silvestre Castro y veinte y cinco metros setenta y siete centímetros en el, lado Sud lindante con el señor Vera, é inmediatamente y en el mismo lugar se venderá. 2.o Un terreno ubicado en la Unión, de este departamento, compuesto de treinta y un metros cuarenta y nueve centímetros de frente á una calle por cincuenta y un metros noventa centímetros de frente á otra ó sea una superficie total de un mil seiscientos treinta y cuatro metros seis centímetros cuadrados,—lindando por el Este con don Francisco Dairault y por los demás rumbos con calles públicas.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores que deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que el comprador del terreno de la Unión quedará obligado á respetar el contrato sobre venta de tierra celebrado con don Antonio Susena. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 1582j17.

F. N. Iglesias

HOY

EL JUEVES 7 de Julio, á las 2 de la tarde en mi local, Sarandí número 146, entre Misiones y Zabala, daré un gran remate, por cuenta y órden de una Casa de Préstamos, de pólizas vencidas.—De alhajas, objetos de arte y un magnífico recado completo, todo de plata y oro, compuesto de lomillo, bozal, cabresto, cabezadas con freno, riendas, rebenque y estribos.

Espuelas y espuelines de plata y oro.

Variedad de rosetas, anillos, prendedores, pulseras, alfileres, medallones, todo de oro con brillantes, diamantes, esmeraldas, rubíes, záfiros y perlas.—Relojes de hombre y señora, de oro de 18 k.;—de plata, acero, nikel, metal, dublé.

Cronógrafos y repeticiones de oro.

Revolvers de diversas marcas finas.

Puñales y cuchillos de plata y oro.

Máquinas fotográficas.

Anteojos, para teatro, marina y campo.

Abanicos antiguos. Mantequeras finas y demás que estarán en exposición, el día antes del remate.

Se exije seña.—La entrega al concluir el remate.

El próximo JUEVES 14—remate de una fracción de campo en Chamizo de Florida, Estación Fray Marcos Latorre. Pedirme carteles.

En venta particular una valiosa casa de bajos, construída á todo costo y confortable, próxima á la calle Uruguay (Cordón).

Dinero para hipotecas, compra de propiedades, campos, mercaderías, mobiliarios, etc.—Teléfono 2203 (Central). 1694j17.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

EL 21 DEL CORRIENTE á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado Departamental y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Alberto Maciel Plangini como tutor de los menores Cárlos María y Alberto López por venia, se hace saber: que el día [illegible] del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de la mitad, ó sea la parte baldía, de un terreno situado en el pueblo de la Victoria de este departamento, manzana número 249, compuesto de 442 metros 72 decímetros 88 centímetros que se deslindan así: 10 metros 308 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana número 248, por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana letra B, por el Nord-Oeste con propiedad del vendedor y por el Nord-Este con don José Delucca. La propiedad mencionada se encuentra en su totalidad aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta menor á la mitad de dicho aforo;—que el mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1701j121.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una buena casita con terreno

El domingo 10 de Julio á las 3 p. m.

Calle General Luna N.o 166

CASI ESQUINA AL CAMINO MILLAN

Con el eléctrico de La Transatlántica números 3 y 4 á su puerta; lugar pintoresco, rodeado de hermosas quintas y chalets.

Por lo que dén

Edificación reciente—y sólida—compuesta de 2 piezas de material, techo bovedilla, cocina, letrina, patio, aguas corrientes y fondo—edificada en un área de 221 metros cuadrados 88.—8 metros 60 de frente por 25 metros 80 de fondo.

Títulos perfectos.—Informes, Sección Ventas del Banco, Sarandí 174 ó Rincón 86, mi escritorio. 1691j110.

José L. Langaron

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde. —En mi «Tattersall» Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 13 vacas y vaquillonas Hereford, del acreditado establecimiento «La Norumbega», (República Argentina).—Cuatro de ellas con crías y servidas todas por toros especiales.

Inscriptas todas ellas en el Herd Book Argentino, hijas de grandes toros como ser: Grandison, Lord Windsor, All Ireland, Chieftain, etc., servidas por «Beefeater», «Major» y «Graspan».

13 vaquillonas puras de pedigrée raza Hereford, inscriptas en el H. B. A. é inscribibles en el H. B. U. de 4, 5 y 6 años de edad, cuatro de ellas con cría al pié y servidas todas por toros puros de pedigrée.

Llamo la atención de todos los criadores de esta raza por tratarse de un lote especial y no necesito hacer mayores recomendaciones pues todos los estancieros del país saben que el establecimiento «La Norumbega» es uno de los más antiguos é importantes de la República Argentina como criadores del Hereford.

EN SEGUIDA—Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels

8 toros Durham rosillos y colorados puros de pedigree inscribibles en el H. B. U.

10 toros Hereford puros de pedigrée é inscribibles en el H. B. U.

Este lote es el primero de los importados este año y hay en él buenos padres de Cabaña, y muchos de ellos premiados en las Exposiciones celebradas en Inglaterra el corriente año.

NOTA—En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. 1666j111.

José L. Langaron

El martes 12 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

Frente á mi casa de remates

Calle Cerrito número 187

De carruajes, caballos y arreos

EL MARTES 12 de Julio á las 2 de la tarde y frente á mi casa de remates, calle Cerrito número 187, venderé por cuenta y órden del doctor Germán Roosen y por la adquisición del automóvil que ha hecho recientemente en París.

1 rico milord muy elegante y casi nuevo, construido en el país.

1 hermosa yunta de caballos puros, zainos colorados, importados de la República Argentina, nacidos en la Cabaña del General Campos, mansos y de toda confianza.

1 juego de arreos ingleses con guarnición de bronce, en perfecto estado.

1 id id fabricados en el país (uso diario).

EN SEGUIDA

1 buena volanta americana usada, de 1 y 2 caballos, para 4 personas y arreos.

1 lindo cupé de 2 plazas aparente para médico, en buen estado.

1 hermoso caballo zaino malacara, de la acreditada marca M, tira solo y en yunta.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Por más datos á mi escritorio, Cerrito 187. 1697j112.

José L. Langaron

EL MIERCOLES 13 de Julio á la una y media de la tarde, en la calle Colombia número 27.—De los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora Juana Hayes de Amiot, viuda del señor Juan Emilio Alain Amiot, ingeniero del puerto de Montevideo.

SALA—1 piano perpendicular «Pleyel», 1 juego de sala (nogal) de 9 piezas, 3 sillones tapizados (laqué), sillitas fantasía, espejos, mayólicas, macetas, columnas, alfombras, etc.

DORMITORIO—1 buen juego de nogal y roble Hamburgués, compuesto de cama, ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio y mesa de luz, lunas viseladas, sillones, sillas, juego de lavatorio, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesa de luz, juego de lavatorio, sillas, cuadros, alfombra, etc.

COMEDOR—1 buen juego roble antiguo, vieux chaine, 2 aparadores, 1 trinchante, gran mesa, 11 sillas roble y esterilla, cuadros, reloj, carpeta, loza, cristales, adornos, etc.

HALL—1 juego de vestíbulo, columnas, macetas, sillones, sillas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro, 1 gran mesa de trabajo, 1 biblioteca de nogal, 1 sillón giratorio, 1 caja de hierro chica, varios objetos, etc.

COCINA—Batería de cocina, heladera, mesas de nogal, bancos, toldo de patio, etc.

NOTA—La casa podrá ser visitada el martes 12, vispera del remate, de 2 á 5 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 1718j112.

Eduardo J. Palmer

DOS CASITAS

En el Paso del Molino.—5.o remate por cuenta y órden de la sucesión Raffo, para repartición de herederos.—Al contado.

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 y media p. m. una casa para negocio con portón, puerta de calle y vidriera al frente situada en la calle Continuación Agraciada número 111 y 113 con 7 metros 44 centímetros de frente por 19 metros 27 centímetros de fondo, con tres piezas, cocina y demás comodidades, patio empedrado y galpón de zinc formando un área total de 149 metros 15 centímetros cuadrados.—Tasación, pesos 1734,90.—Base de venta dos terceras partes ps. 1156,60.

OTRA—Una casa con 5 piezas, propia para negocio, alquilada actualmente á una zapatería, patio, altillos, cocina, W. C. etc., señalada con los números 121 y 123 sobre la calle Continuación Agraciada con 8 metros 60 centímetros por 19 metros 27 centímetros de fondo formando un área de 175 metros 65 centímetros cuadrados.

Tasación, ps. 3,103.90.—Base de venta dos terceras partes, ps. 2069,26.

Títulos perfectos, arriimos, vereda y empedrado pagos, á escriturar donde indique el comprador, siendo la escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Garantía por cada casa, 200 pesos. 1675j110.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529j128.

Victorica y Muiños

De potros, mulas y yeguas

VARIAS MARCAS ACREDITADAS

Procedentes del Dpto. de Colonia

EL DOMINGO 10 de Julio á la 1 y media de la tarde remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 80 animales de tiro pesado, entre los que figuran muchos orígen Percheron.

Todos son de marcas acreditadas y vienen perfectamente invernados.

Expléndidas mulas

El mismo día y en el mismo local venderemos también 20 soberbias mulas de 1 metro 50 centímetros de altura, animales especiales en clase y estado.

Estos animales están en exhibición en los Corrales de Cazalá el sábado 9 de tarde.

Garantimos que son los mejores potros y mulas que pueden venderse en el momento actual. 1693j110.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

DE LA PROPIEDAD

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Perez Castellanos N.o 83 y 85, entre 25 de Mayo y Cerrito.

DONDE NADIE VENDE

Edificación moderna y hecha á todo costo

EL MARTES 12 de Julio á las 3 1/2 de la tarde venderé á la más alta oferta la propiedad indicada edificada en 8 metros 30 de frente por 21 metros 75 de fondo, terreno perfectamente regular, tirantería de fierro y materiales de primer órden.

Area superficial, 180 metros 52.

La casa alta tiene 5 piezas y demás comodidades, gran patio con claraboya corrediza.

La parte baja está ocupada por el «Café Acropolis».

Nadie falte, que hay que vender á cualquier precio.

Títulos perfectos.—Garantía de la oferta, 500$00.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

Informes: en mi escritorio, Misiones 122. 1667j112.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De todos los materiales y existencias del TEATRO MODERNO

Calle Andes 218, entre 18 de Julio y San José

TASACION: $ 32.950.10

Dos terceras partes: $ 21.966.72

BASE DE VENTA

EL VIERNES 15 de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por mandato del señor juez L. de Comercio de 2.o turno doctor Luis M. Gil, procederé á la venta en remate público y cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasación, todos los materiales y existencias que forman el Teatro Moderno, de esta capital, consistentes en: instalaciones de café, camarines, vestíbulo, foyer, sala de plateas, palcos balcones, galerías, armadura y sala de baile, palco escénico, instalaciones eléctricas y artefactos, maquinarias, bambolinas, etc.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento de su oferta.

Materiales de primer órden.

Informes y datos: Misiones 122. 1700j113.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

¡8 preciosos solares centrales!

¡EN LA CIUDAD NUEVA AL SUD!

Con frente á las calles Juan Jackson y Guaná

Próximos al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida 18 de Julio.—Terrenos altos y firmes con empedrado, vereda y cerco de material, pagos.—Caño maestro, luz eléctrica y aguas corrientes, á sus frentes.—¡¡En un centro de edificación moderna é intensamente progresista!!—Rodeados de eléctricos de «La Transatlántica» y «La Comercial».—¡¡Areas especiales!! ¡Chicas y grandes! ¡Hay una soberbia esquina, á las calles citadas!—¡¡Todos pueden comprarlos, en las liberales condiciones en que los vendo!!—¡En 60 mensualidades, sin interés!

EL DOMINGO 10 de Julio á las 4 de la tarde, liquidaré por órden expresa del «Banco Español y Río de la Plata» estos 8 preciosos lotes, que dada su posición central y de porvenir, se recomiendan por sí solos. Títulos garantidos.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto—pudiendo disponer de la inmediata posesión de su compra.

Los que compren al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Planos é informes á mi oficina, Misiones número 214. 1657j110.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida General Garibaldi!

(ANTES FIGURITA)

¡HERMOSO SOLAR-QUINTITA!

Con cerco y empedrado pagos. ¡Ubicación soberbia!—A 250 metros al Norte de la Avenida 8 de Octubre.—¡En un centro de valiosos edificios y jardines! Casi lindando con el chalet del coronel Bazzano.—Eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á su frente.—Area: 20 metros de frente.—Total 1.316 metros 28 decímetros cuadrados, según título, con más 21 metros de sobras.

El domingo 10 de Julio á las 21/2 p.m.

Al mejor postor, venderé este hermoso solar, muy aparente por su buena ubicación y magnífica superficie, para construir en él un lindo chalet y residir todo el año.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1690j110.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS A PLAZOS!

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras. — En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José. — Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1206 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes.—Con frente al Camino Nacional que une las capitales de los departamentos citados, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Gregorio».—Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año y 1/3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este con Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584j114.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.822 metros 93 decímetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.

¡Atención á la forma liberal de esta venta!

Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan y puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».

Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 5.500.00 anuales.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

El establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1581j113.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS, CAMPOS!

¡En el departamento de Soriano!

¡¡Sobre el Paso de Lugo de Arroyo Grande!!

¡2 LINDAS FRACCIONES DE CAMPO!

EN UN SOLO LOTE

¡AL MEJOR POSTOR!

Situadas en el límite de Soriano y Flores. Distantes 40 kilómetros de la ciudad de Trinidad y cruzadas por el Camino Departamental.—¡Excelentes tierras y magníficas aguadas!—Superficies: Fracción A, 252 hectáreas 7961 metros; fracción B, 140 hectáreas 5932 metros.—Disponible para el mes de Noviembre del corriente año.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 21 de Julio á las 2 de la tarde, venderé estas dos buenas fracciones de campo que tienen por linderos los siguientes señores: Patiño, Collet, Díaz y Sienra, M. Lugo, señora Juana Lugo de Verón y el Arroyo Grande y cañadas Sauce y Alegaray.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1669j121.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico piano gran formato, nuevo completamente, á tres pedales, del fabricante Stchel-Leipzich, un rico dormitorio tres cuerpos, estilo Renacimiento, rico juego de sala Luis XV tapizado en velour de Genes—espléndidas galerías con cenefas y cortinados de velour de Gene—espejos, rico comedor de tres cuerpos nogal macizo y roble interior, muebles ingleses para escritorio y demás muebles de pertenencia del señor A. Barcelonné, director de los talleres de La Teja que se hallan expuestos en mi casa de remates, Sarandí 195, esquina Misiones.

EL SABADO 9 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles de sala, piano, dormitorio, comedor, escritorio, plantas finas en macetas de portland, cristales, porcelanas, etc., etc. 1711j10.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—2 propiedades—Ubicación excepcional!!—A un paso de la Rambla Sud!!—La esquina Isla de Flores número 123 y Rio Negro números 312 y 314, y la casita contigua, calle Rio Negro 310.—Producen respectivamente 21 y 22 pesos mensuales.—Reunen todas las comodidades, tienen caño maestro, algibe, etc.—Tranvía eléctrico al frente.—Pertenecen á la esquina, los armazones y mostradores existentes en ella, que sirven para diversos negocios.—Venta en lotes separados.

EL MARTES 19 de Julio á las 3 1/2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Regina Barbará, se hace saber al público que el día 19 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 21 metros 475 milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro, lindando por el Norte y Este con el resto de la manzana, formando un área de 230 metros 577 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y 3.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1698j119.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Valioso terreno situado en la manzana Q número 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América. —Frente á la Usina de la luz eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía del Norte.—Con las vías de esta empresa y del ferrocarril Central en la puerta.—En la zona de los terrenos portuarios.—Son 1361 metros 39 decímetros de superficie.—Tasados en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro!! Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.

EL MIERCOLES 20 de Julio á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Sarandí número 158, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con 99 centímetros, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1699j120.

Pascual Quartino

Importante remate DE MERCADERIAS

En mi casa de remates, Treinta y Tres, 147 y 149

HOY JUEVES 7 de Julio. A la una y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías de estación.

AL MISMO TIEMPO — 1 cj con 17 piezas casineta.